



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2025

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ - CRIB

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Contenido

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	4
1. OBJETIVO	4
1.1 Objetivos Específicos	4
2. ALCANCE	5
3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....	5
4. CONTEXTO ORGANIZACIONAL	8
4.1 Plan de Gestión y Desarrollo 2024 – 2028	9
4.2 Direccionamiento Estratégico	9
4.2.1 Misión	9
4.2.2 Visión.....	9
4.3 Principios y Valores	10
4.4 Objetivos Estratégicos.....	10
4.4.1 Perspectiva de Gestión de procesos y mejoramiento continuo.....	10
4.4.2 Perspectiva de Atención centrada en el usuario y su familia.....	10
4.4.3 Perspectiva de Fortalecimiento del talento humano	10
4.4.4 Perspectiva de Fortalecimiento de la gestión financiera	11
5. LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.....	11
5.1 Metodología	11
5.2 Periodicidad para la administración de los riesgos.....	12
5.3 Responsabilidades.....	12
5.4 Clasificación de Riesgos	17
5.5 Criterios para evaluar el Impacto de Riesgos de Gestión, Riesgos de Seguridad de la Información y Riesgos de Corrupción.....	18
5.6 Mapa de Calor.....	20
6. EVALUACIÓN DEL RIESGO.....	22
7. NIVELES DE ACEPTACIÓN DE RIESGOS O APETITO DE RIESGO	24

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

8.	MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS	25
8.1	Monitoreo de la Línea Estratégica.....	25
8.2	Monitoreo de la Primera Línea de Defensa.....	25
8.3	Monitoreo de la Segunda Línea de Defensa	26
8.4	Seguimiento de la Tercera Línea de Defensa	27
9.	FUENTES DE MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS	28
9.1	Lineamientos para el manejo de los riesgos materializados	29
9.2	Incumplimiento de la Política	30

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La *Política de Administración de Riesgos* de la *Empresa Social de Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*, tiene un carácter estratégico y está fundamentada en el *Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG*, la *Guía para la Administración del Riesgo* y el *Diseño de Controles en Entidades Públicas - Versión 6* y la *Circular Externa N° 2022151000000050-5 de la Superintendencia Nacional de Salud*, con un enfoque preventivo de evaluación permanente de la gestión, el control y el mejoramiento continuo, se busca identificar las oportunidades que se presenten para mejorar la prestación de los servicios diseñando e implementando herramientas y estrategias de gestión, que respondan a las necesidades de sus grupos de valor, contando con la participación activa de los líderes de los procesos y/o subprocesos, de sus equipos de trabajo y con la participación de todos los servidores de la entidad.

1. OBJETIVO

Identificar, valorar y reducir los riesgos en todos los procesos y/o subprocesos de la *Empresa Social de Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*, a través de la gestión de acciones de control, con el fin de asegurar el cumplimiento de la misión institucional y los objetivos estratégicos vigentes, con un enfoque preventivo y fomentando una mejora continua en el clima organizacional.

1.1 Objetivos Específicos

- Contribuir al cumplimiento de la misión institucional y objetivos de los procesos y/o subprocesos de la *Empresa Social de Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*.
- Establecer la administración de riesgos como una herramienta confiable para la planeación institucional y soportar la toma de decisiones.
- Establecer los lineamientos acerca del monitoreo y seguimiento de los riesgos identificados en cada uno de los procesos de la institución.
- Fortalecer el compromiso de todos los servidores públicos y colaboradores de la *Empresa Social de Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*, con el oportuno tratamiento de los riesgos mediante controles y acciones encaminadas a prevenir los efectos adversos y la materialización de los mismos.
- Prevenir la ocurrencia de Riesgos y mitigar el impacto de su materialización a través de controles y planes de acción.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB
	POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

2. ALCANCE

La *Política para la Administración de Riesgos en la Empresa Social de Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*, aplica a todos los procesos, subprocesos, y niveles organizacionales de la entidad, conforme a cada tipo y clasificación de riesgo, bajo la responsabilidad de los líderes de proceso y líneas de defensa, involucra el contexto estratégico, la identificación, valoración, tratamiento, monitoreo, seguimiento, comunicación, consulta y el análisis de los siguientes riesgos:

- Los riesgos de gestión que pueda afectar el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.
- Los riesgos de posibles actos de corrupción a través de la prevención de la ocurrencia de eventos en los que se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.
- Los riesgos de seguridad digital que puedan afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de los procesos de la entidad.
- Los riesgos fiscales que puedan afectar los bienes, recursos o patrimonio público en actividades de administración, gestión, ordenación, ejecución, manejo, adquisición, planeación, conservación, custodia, explotación, enajenación, consumo, adjudicación, gasto, inversión y disposición, así como a la recaudación, manejo e inversión de sus rentas.

3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

A continuación, se relacionan una serie de conceptos, necesarios para la comprensión de la metodología que se desarrolla en la *Política de Administración del Riesgo*, incluyendo términos sobre riesgo fiscal, riesgos de corrupción y de seguridad de la información.

Riesgo: Efecto que se causa sobre los objetivos de las entidades, debido a eventos potenciales. Nota: Los eventos potenciales hacen referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.	Riesgo de Seguridad de la Información: Posibilidad de que una amenaza concreta pueda explotar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de información. Suele considerarse como una combinación de la probabilidad de un evento y sus consecuencias. (ISO/IEC 27000).	Riesgo de Corrupción: Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.
---	---	---

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Riesgo fiscal: Es el efecto dañoso sobre los recursos públicos y/o los bienes y/o intereses patrimoniales de naturaleza pública, a causa de un evento potencial. <i>(Ver conceptos de recursos públicos, bien público e Intereses patrimoniales de naturaleza pública).</i>	Gestión del Riesgo Fiscal: son las actividades que debe desarrollar cada Entidad y todos los gestores públicos (ver concepto de gestor público) para identificar, valorar, prevenir y mitigar los riesgos fiscales (probabilidad de efecto dañoso sobre los bienes, recursos y/o intereses patrimoniales de naturaleza pública, a causa de un evento potencial).	Gestor público: Es todo aquel que participa, concurre, incide o contribuye directa o indirectamente en el manejo o administración de bienes, recursos o intereses patrimoniales de naturaleza pública, sean o no gestores fiscales, por lo tanto, son todos los gestores públicos y no sólo los que desarrollan gestión fiscal, los llamados a prevenir riesgos fiscales. A título de ejemplo, además de los gestores fiscales, son gestores públicos, entre otros <i>(sin perjuicio de las particularidades de cada entidad)</i>: los contratistas, los interventores, los supervisores y en general todos los servidores públicos.
Gestor Fiscal: Son los servidores públicos y las personas de derecho privado que manejen o administren recursos o fondos públicos, desarrollando actividades económicas, jurídicas y tecnológicas, tendientes a la adecuada y correcta adquisición, planeación, conservación, administración, custodia, explotación, enajenación, consumo, adjudicación, gasto, inversión y disposición de los bienes públicos, así como, a la recaudación, manejo e inversión de sus rentas, en orden a cumplir los fines esenciales del Estado (artículo 3 de la Ley 610 de 2000 o la norma que lo sustituya o modifique)⁴. A título de ejemplo son gestores fiscales, entre otros <i>(sin perjuicio de las particularidades de cada entidad)</i>: representante legal, ordenador del gasto, autorizado para contratar, pagador, tesorero, almacenista.	Recurso público: Para efectos del capítulo de riesgos fiscales, entiéndase como recurso público, los dineros comprometidos y ejecutados en ejercicio de la función pública. Ejemplos: Los recursos de inversión y recursos de funcionamiento de cada entidad; los recursos generados por actividades comerciales, industriales y de prestación de servicios, por parte de entidades estatales; los recursos parafiscales; los recursos que resultan del ejercicio de funciones públicas por particulares.	Bien público: Son todos aquellos muebles e inmuebles de propiedad pública (este concepto comprende: bienes del Estado y aquellos productos del ejercicio de una función pública a cargo de particulares). Estos se clasifican en bienes de uso público y bienes fiscales, definidos así: a) Bien de uso público: aquellos cuyo uso pertenece a todos los habitantes del territorio nacional. Ejemplos: Las calles, plazas, puentes, vías, parques etc. b) Bienes fiscales: aquellos que están destinados al cumplimiento de las funciones públicas o servicios públicos (Consejo de Estado, 2012), es decir, afectos al desarrollo de su misión y utilizados para sus actividades. Ejemplos: Los terrenos, edificios, oficinas, colegios, hospitales, otras construcciones, fincas, granjas, equipos, enseres, mobiliario etc.
Intereses patrimoniales de naturaleza pública: Son expectativas razonables de beneficios, que en condiciones normales se espera obtener o recibir y que sean susceptible de estimación económica. A diferencia del recurso público, los intereses patrimoniales de naturaleza pública son expectativas. Ejemplos: Son algunos ejemplos de intereses patrimoniales de naturaleza pública, la rentabilidad proyectada de cualquier inversión pública, es decir antes de que se causen o generen efectivamente; la cobertura de garantías y pólizas; la participación accionaria pública en una empresa de economía mixta o en una empresa de servicios públicos con socio o socios públicos; los rendimientos financieros y frutos de recursos públicos cuando se proyectan, es decir antes de que se causen o generen efectivamente; así como, los intereses moratorios, indexaciones, actualización del dinero en el tiempo, estimación de pérdida de costo de oportunidad, cuando se trata de cobrar recursos públicos que un tercero debe; explotación de bienes públicos y/o recaudo de recursos públicos por un particular sin contrato o habilitación legal.		Patrimonio público: se entiende como el conjunto de bienes o recursos o intereses patrimoniales de naturaleza pública, susceptibles de estimación económica (artículo 6 Ley 610 de 2000 y sentencia C-340-07).

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Probabilidad: se entiende la posibilidad de ocurrencia del riesgo. Estará asociada a la exposición al riesgo del proceso o actividad que se esté analizando. La probabilidad inherente será el número de veces que se pasa por el punto de riesgo en el periodo de 1 año.	Causa: todos aquellos factores internos y externos que solos o en combinación con otros, pueden producir la materialización de un riesgo	Causa Inmediata: Circunstancias bajo las cuales se presenta el riesgo, pero no constituyen la causa principal o base para que se presente el riesgo. Nota: Tratándose de riesgo fiscal, se usa el término circunstancia inmediata (<i>Causa Inmediata, pero se asocia a la misma causa inmediata</i>).
Causa Raíz: Causa principal o básica, corresponde a las razones por la cuales se puede presentar el riesgo. Causa Raíz (Causa Eficiente o Causa Adecuada): Es el evento (acción u omisión) que de presentarse es generador directo de un efecto dañoso sobre los bienes, recursos o intereses patrimoniales de naturaleza pública. Es la condición necesaria, de tal forma que, si ese hecho no se produce, el daño no se genera. Así las cosas, la causa raíz se asocia con aquel hecho potencial generador del daño.	Consecuencia: los efectos o situaciones resultantes de la materialización del riesgo que impactan en el proceso, la entidad, sus grupos de valor y demás partes interesadas. Nota: Tratándose de riesgo fiscal, el impacto siempre será económico y se identificará en la redacción de riesgos como efecto dañoso, sobre bienes públicos, recursos públicos o intereses patrimoniales públicos.	Control: Medida que permite reducir o mitigar un riesgo.
Punto de Riesgo: Actividades en las que potencialmente se genera riesgo. Tratándose de riesgo fiscal los puntos de riesgo son todas las actividades que representen gestión fiscal, por ejemplo, aquellas de administración, gestión, ordenación, ejecución, manejo, adquisición, planeación, conservación, custodia, explotación, enajenación, consumo, adjudicación, gasto, inversión y disposición de los bienes o recursos públicos o intereses de naturaleza pública. Para la identificación y priorización de los puntos de riesgo, la entidad deberá tener en cuenta aquellas actividades en las cuales se han presentado advertencias, alertas, hallazgos fiscales y/o fallos con responsabilidad fiscal, así como, aquellas actividades que la organización identifique que pueden generar riesgos fiscales. Para facilitar el ejercicio de identificación de puntos de riesgo consulte el Anexo: Catálogo Indicativo y Enunciativo de Puntos de riesgo fiscal y Circunstancias Inmediatas.		Nivel de riesgo: Es el valor que se determina a partir de combinar la probabilidad de ocurrencia de un evento potencialmente dañino y la magnitud del impacto que este evento traería sobre la capacidad institucional de alcanzar los objetivos. En general la fórmula del Nivel del Riesgo poder ser Probabilidad * Impacto, sin embargo, pueden relacionarse las variables a través de otras maneras diferentes a la multiplicación, por ejemplo, mediante una matriz de Probabilidad – Impacto.
Riesgo Inherente: Nivel de riesgo propio de la actividad. El resultado de combinar la probabilidad con el impacto, nos permite determinar el nivel del riesgo inherente, dentro de unas escalas de severidad.	Riesgo Residual: El resultado de aplicar la efectividad de los controles al riesgo inherente.	Factores de Riesgo: Son las fuentes generadoras de riesgos.
Confidencialidad: Propiedad de la información que la hace no disponible o sea divulgada a individuos, entidades o procesos no autorizados.	Integridad: Propiedad de exactitud y completitud.	Disponibilidad: Propiedad de ser accesible y utilizable a demanda por una entidad.
Vulnerabilidad: Representan la debilidad de un activo o de un control que puede ser explotada por una o más amenazas.	Activo: En el contexto de seguridad digital son elementos tales como aplicaciones de la organización, servicios web, redes, Hardware, información física o digital, recurso humano, entre otros, que utiliza la organización para funcionar en el entorno digital.	Apetito de riesgo: Es el nivel de riesgo que la entidad puede aceptar, relacionado con sus Objetivos, el marco legal y las disposiciones de la Alta Dirección y del Órgano de Gobierno. El apetito de riesgo puede ser diferente para los distintos tipos de riesgos que la entidad debe o desea gestionar.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Tolerancia del riesgo: Es el valor de la máxima desviación admisible del nivel de riesgo con respecto al valor del Apetito de riesgo determinado por la entidad.

Capacidad de riesgo: Es el máximo valor del nivel de riesgo que una Entidad puede soportar y a partir del cual se considera por la Alta Dirección y el Órgano de Gobierno que no sería posible el logro de los objetivos de la Entidad.

Capacidad de riesgo: Es el máximo valor del nivel de riesgo que una Entidad puede soportar y a partir del cual se considera por la Alta Dirección y el Órgano de Gobierno que no sería posible el logro de los objetivos de la Entidad.

Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas – Versión 6

4. CONTEXTO ORGANIZACIONAL

La *Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá* es creada a través de *Resolución N° 006 del 26 de febrero de 1965*, emanada de la entonces *Beneficencia de Boyacá*, bajo la denominación de *Hospital Psiquiátrico de Boyacá*, determinándole como función la de "*Resolver el problema de los enfermos mentales Boyacenses*".

En 1975 la Entidad entra a ser parte del Sistema Nacional de Salud como Hospital de Segundo Nivel de Atención, adscrito al Servicio Seccional de Salud de Boyacá.

Mediante *Decreto N° 1529 de 1995* la *Gobernación de Boyacá* reestructura el Hospital Psiquiátrico de Boyacá como una Empresa Social del Estado del orden Departamental.

Con la *Ordenanza N° 013 de 1997* se modifica la denominación de la *Empresa Social del Estado Hospital Psiquiátrico de Boyacá* por la de *Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*.

Para el año 2023, el *Ministerio de Salud y Protección Social*, validó el documento de reorganización, rediseño y modernización de la red pública de prestadores del servicio de salud del departamento de Boyacá vigencia 2014, el cual categoriza a la institución en la *Subred 4 - Centro como Unidad Gestión del Riesgo Integral – UGRI de Mediana Complejidad Especializada en Salud Mental*.

Naturaleza Jurídica. De conformidad con lo dispuesto por el *Decreto Ordenanza N° 1529* proferido por la *Gobernación de Boyacá* el 27 de diciembre de 1995 y modificado por la *Ordenanza N° 013 del 14 de mayo de 1997*, la *Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*, es una entidad con categoría especial de entidad pública descentralizada del orden departamental, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico previsto en el Capítulo III, Artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, por el derecho privado

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

en lo que se refiere a contratación y por el Estatuto de Contratación propio. En razón de su autonomía, la Entidad se organizará, gobernará y establecerá sus normas y reglamentos de conformidad con los principios constitucionales y legales que le permitan desarrollar los fines para los cuales fue constituida. (*Decreto N° 1876 de 1994*).

Mediante *Decreto N° 226 del 30 de abril de 2020* el *Gobernador del Departamento de Boyacá* en uso de sus atribuciones constitucionales, legales, reglamentarias y estatutarias nombra a la *Doctora Zulma Cristina Montaña Martínez* identificada con Cedula de Ciudadanía N° 23.810.413 expedida en Nobsa en empleo de periodo fijo como Gerente de la *Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá* para el periodo comprendido entre el 16 de mayo de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2024, siendo la ordenadora del gasto de la entidad durante el periodo comprendido del precitado nombramiento y mediante *Decreto N° 315 del 27 de marzo de 2024*, se nombra a la *Doctora Diana Catalina Delgado Jiménez* identificada con Cedula de Ciudadanía N° 46.377.505 expedida en Sogamoso en el cargo de Gerente *Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*, para el periodo comprendido entre el la fecha de posesión 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2028.

4.1 Plan de Gestión y Desarrollo 2024 – 2028

La Junta Directiva de la *Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá* mediante *Acuerdo N° 006 del 22 de mayo de 2024* aprobó el *Plan de Gestión y Desarrollo 2024 - 2028* presentado por la Gerente.

4.2 Direccionamiento Estratégico

4.2.1 Misión

Somos una institución prestadora de servicios de salud, enfocados en la atención integral de pacientes con enfermedad mental, contamos con un equipo humano, experto y comprometido con las necesidades de cada individuo y sus familias. Servimos a la comunidad dignificando a la persona y buscando mejorar su calidad de vida.

4.2.2 Visión

Seremos una institución reconocida por nuestro modelo de atención seguro y humanizado, desarrollando nuevos servicios y generando conocimientos en salud para la atención de patologías mentales que respondan a las necesidades crecientes de nuestro entorno.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.3 Principios y Valores

Principios:

- Excelencia
- Proactividad
- Cuidado
- Gratitud
- Prudencia

Valores:

- Respeto
- Honestidad
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia

4.4 Objetivos Estratégicos

4.4.1 Perspectiva de Gestión de procesos y mejoramiento continuo.

- Mejorar continuamente los procesos institucionales, buscando el abordaje de las necesidades de la institución de forma efectiva, con un enfoque de gestión de riesgo integral.
- Gestionar de forma eficiente y efectiva los recursos físicos y tecnológicos, que permitan contribuir a la seguridad y humanización de usuarios y colaboradores.
- Acoger a la persona respetando su dignidad, buscando generar en el paciente, su familia y nuestros colaboradores experiencias humanizantes.

4.4.2 Perspectiva de Atención centrada en el usuario y su familia.

- Buscar el bienestar para nuestros usuarios y sus familias, a través de la gestión de nuestro modelo de atención con enfoque seguro y humanizado.
- Mejorar la oferta de servicios y coberturas, para la población creciente que requiere atención integral en patologías mentales.
- Ser generadores de conocimiento en salud mental a través de alianzas con instancias que requieran el abordaje de las patologías de salud mental de la población Boyacense.

4.4.3 Perspectiva de Fortalecimiento del talento humano

- Formalizar gradualmente la vinculación del talento humano, fomentando el trabajo digno en cumplimiento de la normativa legal.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Asegurar alianzas con instituciones educativas que permitan brindar una educación con calidad a la comunidad estudiantil que realice práctica clínica en nuestra institución.

4.4.4 Perspectiva de Fortalecimiento de la gestión financiera

- Generar sostenibilidad financiera, mediante el control y eficiencia en el uso de los recursos.

5. LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La *Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*, dando cumplimiento a su misionalidad se compromete a controlar los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales en el marco de los planes, procesos y proyectos, así como a identificar las oportunidades que se presenten para mejorar la prestación de los servicios diseñando e implementando herramientas y estrategias de gestión que respondan a las necesidades de sus grupos de valor, contando con la participación activa de los líderes de los procesos y/o subprocesos, sus equipos de trabajo y con la participación de todos los servidores de la entidad.

5.1 Metodología

La *Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*, adapta la metodología establecida en la *Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas* emitida por la *Dirección de Gestión y Desempeño del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP* en su Versión 6 de noviembre de 2022, la *Circular Externa N° 2022151000000050-5* de la *Superintendencia Nacional de Salud* y la *Norma Técnica Colombiana ISO 31000:2018 "Directrices de Gestión de Riesgo"*.

Así mismo, incorpora lineamientos de la *Guía para la Identificación y Declaración del Conflicto de Intereses en el Sector Público Colombiano* publicada por la *Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del DAFP*, y del documento *Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción de la Escuela Superior de la Administración Pública – ESAP*.

La metodología incorpora el análisis de:

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Las diferentes formas de fraude y corrupción que pueden presentarse.
- Los factores como presiones internas o externas que puedan derivar en actos de corrupción.
- Las situaciones internas que puedan ser indicios de actos de corrupción.
- Los factores de riesgo de ocurrencia de situaciones que generen conflictos de intereses.
- La información proveniente de quejas y denuncias de los usuarios o de los servidores de la entidad.

La gestión de riesgos toma como base el marco estratégico de la entidad (*Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, Planeación Institucional*), considerando el enfoque por procesos y la planeación de los programas, planes y/o proyectos asociados.

5.2 Periodicidad para la administración de los riesgos

Identificación y actualización: El periodo identificación y actualización de los riesgos de los procesos y/o subprocesos de la entidad, debe realizarse una vez al año, atendiendo la metodología vigente, asegurando la articulación de éstos con los compromisos de cada proceso.

Monitoreo y seguimiento a los riesgos: El periodo para el monitoreo y seguimiento a los riesgos debe realizarse de manera cuatrimestral conforme a lo definido en la presente política - **Numeral 8** “Monitoreo y Seguimiento a los Riesgos”.

5.3 Responsabilidades

La responsabilidad está definida mediante las líneas de defensa y en la entidad se acogen según la siguiente tabla.

Responsabilidades frente a las actividades de Riesgo

LÍNEAS DE DEFENSA	RESPONSABLE	RESPONSABILIDAD FRENTE AL RIESGO
Línea Estratégica	Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD	- Asegurar la implementación y desarrollo de las políticas de gestión y directrices en materia de seguridad digital y de la información. - Definir el marco general para la gestión del riesgo, la gestión de la continuidad del negocio y el control. - Recomendaciones de mejoras a la política de operación para la administración del riesgo.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – <i>CICCI</i>	- Aprobación de la política de administración del riesgo previamente estructurada por parte de la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa en la entidad; hacer seguimiento para su posible actualización y evaluar su eficacia frente a la gestión del riesgo institucional. Se deberá hacer especial énfasis en la prevención y detección de fraude y mala conducta. - Revisar la política de administración del riesgo por lo menos una vez al año para su actualización y validar su eficacia a la gestión del riesgo institucional. - Analizar los riesgos, vulnerabilidades, amenazas institucionales que pongan en peligro el cumplimiento de los objetivos estratégicos, planes institucionales, metas, compromisos de la entidad y capacidades para prestar servicios. - Garantizar el cumplimiento de los planes de la entidad.
Primera Línea	Líderes de Proceso y/o Subproceso Responsable de proyectos Servidores en general	- Asegurar que al interior de su grupo de trabajo se reconozca el concepto de “Administración de Riesgo” la política, metodología y marco de referencia aprobado por la línea estratégica. - Identificar, valorar, evaluar y actualizar cuando se requiera, los riesgos que pueden afectar los objetivos, programas, proyectos y planes asociados a su proceso y realizar seguimiento al mapa de riesgo. - Definir, adoptar, aplicar y hacer seguimiento a los controles para mitigar los riesgos identificados y proponer mejoras para su gestión. - Revisar el adecuado diseño y ejecución de los controles establecidos para la mitigación de los riesgos y su documentación se evidencie en los procedimientos de los procesos. - Desarrollar ejercicios de autocontrol para establecer la eficiencia, eficacia y efectividad de los controles seleccionados para el tratamiento de los riesgos identificados. - Supervisar la ejecución de los controles aplicados por el equipo de trabajo en la gestión del día a día, detectar las deficiencias de los controles y determinar las acciones de mejora a que haya lugar. - Informar a la Oficina Asesora de Planeación (segunda línea) sobre los riesgos materializados en los objetivos, programas, proyectos y planes de los procesos a cargo y aplicar las acciones correctivas necesarias.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

		- Realizar monitoreo y seguimiento a las acciones correctivas establecidas para cada uno de los riesgos materializados, con el fin de que se tomen medidas oportunas y eficaces. - En caso de la materialización de un riesgo no identificado, este debe ser gestionado e informado y ser incluido en el mapa de riesgo institucional. <i>El líder del proceso y/o subproceso debe:</i> - Analizar los resultados del seguimiento y establecer acciones inmediatas ante cualquier desviación. - Evaluar con el equipo de trabajo la responsabilidad y resultados de la gestión del riesgo, así como las desviaciones según el nivel de aceptación del riesgo al interior de su dependencia y las acciones a seguir. - Comunicar al equipo de trabajo los resultados de la gestión del riesgo. - Revisar y actualizar el mapa de riesgos con el acompañamiento de la <i>Oficina Asesora de Planeación</i>. <i>El responsable del proyecto debe:</i> - Realizar la identificación de los riesgos del proyecto. - Monitorear los riesgos identificados y controles definidos por la primera línea de defensa acorde con la estructura de los temas a su cargo. - Orientar a la primera línea de defensa para que identifique, valore, evalúe y gestione los riesgos y escenarios de pérdida de continuidad de negocio en los temas de su competencia. - Supervisar la implementación de las acciones de mejora o la adopción de buenas prácticas de gestión del riesgo asociado a su responsabilidad. <i>Los servidores en general deben:</i> - Participar en el diseño de los controles que tienen a cargo. - Ejecutar el control de la forma como está diseñado. - Proponer mejoras a los controles existentes. - Monitorear los controles definidos para cada riesgo.
Segunda Línea	Oficina Asesora de Planeación	- Asesorar a la línea estratégica en el análisis del contexto interno y externo, la definición de la política de riesgo, el establecimiento de los niveles de impacto y el nivel de aceptación del riesgo residual. - Identificar cambios en el apetito del riesgo en la entidad, especialmente en aquellos riesgos ubicados en zona baja y presentarlos para su aprobación del <i>CICCI</i>.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

		- Revisar el adecuado diseño de los controles para la mitigación de los riesgos que se han establecido por parte de la primera línea de defensa y realizar las recomendaciones y seguimiento para el fortalecimiento de estos. - Revisar el perfil de riesgo inherente y residual por cada proceso y pronunciarse sobre cualquier riesgo que este por fuera del perfil de riesgo residual aceptado por la entidad. - Consolidar el mapa de riesgos institucional, riesgos de mayor criticidad frente al logro de los objetivos y presentarlo para análisis y seguimiento ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. - Presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el resultado de la medición del nivel de eficacia de los controles para el tratamiento de los riesgos identificados en los procesos y/o proyectos. - Acompañar, orientar y entrenar a los líderes de procesos en la identificación, análisis, valoración y evaluación del riesgo. - Informar a la primera línea de defensa la importancia de socializar los riesgos aprobados al interior de su proceso. - Comunicar a los líderes de proceso a través de los enlaces los resultados de la gestión del riesgo. - Consolidar el mapa de riesgos institucional a partir de la información reportada por cada uno de los procesos (mapa de riesgo). - Gestionar la publicación del mapa de riesgos institucional. - Participar en los ejercicios de autoevaluación de la eficiencia, eficacia y efectividad de los controles seleccionados para el tratamiento de los riesgos identificados. - Revisar las acciones y planes de mejoramiento establecidos para cada uno de los riesgos materializados, con el fin de que se tomen medidas oportunas y eficaces para evitar en lo posible que se vuelvan a materializar y lograr el cumplimiento a los objetivos. - Informar a la primera línea de defensa correspondiente (líder del proceso) la materialización de un riesgo no identificado, el cual debe ser gestionado e informado y ser incluido en el mapa de riesgo institucional. - Supervisar en coordinación con los demás responsables de esta segunda línea de defensa, que la primera línea identifique, analice, valore, evalúe y realice el tratamiento de los riesgos, que se adopten los controles para la mitigación de los riesgos identificados y se apliquen las acciones
--	--	--

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

		pertinentes para reducir la probabilidad o impacto de los riesgos. - Monitorear los controles establecidos por la primera línea de defensa acorde con la información suministrada por los líderes de procesos. - Evaluar que la gestión de los riesgos este acorde con la presente política de la entidad y que sean gestionados por la primera línea de defensa. - Identificar cambios en el apetito del riesgo en la entidad, especialmente en aquellos riesgos ubicados en zona baja y presentarlos en el <i>CICCI</i>.
	Sistemas y Seguridad de la Información	- Acompañar a los líderes de procesos en la identificación, análisis, valoración, evaluación del riesgo, la definición de controles y las estrategias de continuidad de negocio asociadas a los escenarios de continuidad de negocio bajo su responsabilidad y los temas a su cargo. - Orientar a la primera línea de defensa para que identifique, valore, evalúe y gestione los riesgos y escenarios de pérdida de continuidad de negocio en los temas de su competencia. - Supervisar la implementación de las acciones de mejora o la adopción de buenas prácticas de gestión del riesgo asociado a su responsabilidad.
Tercera Línea	Oficina Asesora de Control Interno	- Revisar los cambios en el "<i>Direccionamiento Estratégico</i>" o en el entorno y cómo estos pueden generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados en cada uno de los procesos, con el fin de que se identifiquen y actualicen las matrices de riesgos por parte de los responsables. - Proporcionar aseguramiento objetivo sobre la eficacia de la gestión del riesgo y control, con énfasis en el diseño e idoneidad de los controles establecidos en los procesos. - Proporcionar aseguramiento objetivo en las áreas identificadas no cubiertas por la segunda línea de defensa. - Asesorar a la primera línea de defensa de forma coordinada con la <i>Oficina Asesora de Planeación</i>, en la identificación de los riesgos y diseño de controles. - Recomendar mejoras a la política de operación para la administración del riesgo.

Fuente: Elaboración Propia para la E.S.E. CRIB - Adaptada de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas – Versión 6

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB
	POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

5.4 Clasificación de Riesgos

Con el fin de mantener una terminología común para las actividades de gestión de riesgos, la *Empresa Social de Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*, establece la siguiente clasificación de riesgos:

- **Ejecución y administración de procesos:** Pérdidas derivadas de errores en la ejecución y administración de procesos.
- **Fraude externo:** Pérdida derivada de actos de fraude por personas ajenas a la organización (*No participa personal de la entidad*).
- **Fraude interno:** Pérdida debido a actos de fraude, actuaciones irregulares, comisión de hechos delictivos abuso de confianza, apropiación indebida, incumplimiento de regulaciones legales o internas de la entidad en las cuales está involucrado por lo menos un (1) participante interno de la organización, son realizadas de forma intencional y/o con ánimo de lucro para sí mismo o para terceros.
- **Fallas tecnológicas:** Errores en hardware, software, telecomunicaciones, interrupción de servicios básicos.
- **Relaciones laborales:** Pérdidas que surgen de acciones contrarias a las leyes o acuerdos de empleo, salud o seguridad, del pago de demandas por daños personales o de discriminación.
- **Riesgo en salud:** Ocurrencia de un evento no deseado, evitable y negativo para la salud del individuo, que puede ser también el empeoramiento de una condición previa o la necesidad de requerir más consumo de bienes y servicios que hubiera podido evitarse.
- **Usuarios, productos y prácticas:** Fallas negligentes o involuntarias de las obligaciones frente a los usuarios y que impiden satisfacer una obligación profesional frente a éstos.
- **Daños a activos fijos/eventos externos:** Pérdida por daños o extravíos de los activos fijos por desastres naturales u otros riesgos/eventos externos como atentados, vandalismo, orden público.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

5.5 Criterios para evaluar el Impacto de Riesgos de Gestión, Riesgos de Seguridad de la Información y Riesgos de Corrupción.

A continuación, se presentan los niveles de calificación del Impacto de los riesgos de gestión y de seguridad de la información en la *Empresa Social de Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*, conforme a la *Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas – Versión 6* emitida por el *Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP*.

- **Criterios para evaluar Riesgos de Gestión, los Riesgos de Seguridad Digital, incluye los Riesgos Fiscales:**

Criterios para definir el nivel de probabilidad

PROBABILIDAD				
Nivel	Frecuencia de la Actividad	Mínimo	Máximo	Probabilidad
Muy Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta como máximos 2 veces por año.	0	2	20%
Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año.	3	24	40%
Media	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año.	25	500	60%
Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5000 veces por año.	501	5000	80%
Muy Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta más de 5000 veces por año.	5001		100%

Criterios para definir el nivel de impacto

IMPACTO			
Nivel	% Impacto	Afectación Económica	Reputacional
Leve	20%	Menor a 10 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de algún área de la organización.
Menor	40%	Entre 10 y 50 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad internamente, de conocimiento general nivel interno, de junta directiva y accionistas y/o de proveedores.
Moderado	60%	Entre 50 y 100 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos.
Mayor	80%	Entre 100 y 500 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal.
Catastrófico	100%	Mayor a 500 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitario sostenido a nivel país

Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas – Versión 6

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

➤ Criterios para evaluar Riesgos de Corrupción:

Criterios para calificar la probabilidad en Riesgos de Corrupción

PROBABILIDAD			
Nivel	Descriptor	Descripción	Frecuencia
5	Casi seguro	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias.	Mas de 1 vez al año
4	Probable	Es viable que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias.	Al menos 1 vez al año
3	Posible	El evento podrá ocurrir en algún momento.	Al menos 1 vez en los últimos 2 años
2	Improbable	El evento puede ocurrir en algún momento.	Al menos 1 vez en los últimos 5 años
1	Rara Vez	El evento podrá ocurrir solo en circunstancias excepcionales (Poco comunes o anormales).	No se ha presentado en los últimos 5 años

Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas – Versión 6

Análisis del impacto

Criterios para calificar el impacto en Riesgos de Corrupción

N°	PREGUNTA: SI EL RIEGO DE CORRUPCIÓN SE MATERIALIZA PODRÍA...	RESPUESTA	
		SI	NO
1	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?	X	
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X	
3	¿Afectar el cumplimiento de la misión de la entidad?	X	
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la entidad?		X
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?	X	
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?	X	
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?	X	
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, servicios o recursos públicos?		X
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?		X
10	¿Generar intervención de los órganos de control, de la Fiscalía u otro ente?	X	
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	X	
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?	X	
13	¿Dar lugar a procesos fiscales?	X	
14	¿Dar lugar a procesos penales?		X
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?		X
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?		X
17	¿Afectar la imagen regional?		X
18	¿Afectar la imagen nacional?		X
19	¿Generar daño ambiental?		X

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Responder afirmativamente de UNA a CINCO pregunta(s) genera un Impacto MODERADO. Responder afirmativamente de SEIS a ONCE preguntas genera un Impacto MAYOR. Responder afirmativamente de DOCE a DIECINUEVE preguntas genera un Impacto CATASTRÓFICO.		10	
MODERADO	Genera medianas consecuencias sobre la entidad.		
MAYOR	Genera altas consecuencias sobre la entidad.		

Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas – Versión 6

El impacto se debe analizar y calificar a partir de las consecuencias identificadas en la fase de descripción del riesgo.

NOTA: Si la respuesta a la pregunta N° 16 es Afirmativa, el Riesgo se considera **CATASTRÓFICO**.

Para los riesgos de corrupción, el análisis de impacto se realizará teniendo en cuenta solamente los niveles “Moderado”, “Mayor” y “Catastrófico”, dado que estos riesgos siempre serán significativos; en este orden de ideas, no aplican los niveles de impacto insignificante y menor, que sí aplican para los demás riesgos.

5.6 Mapa de Calor

MAPA DE CALOR RIESGO INHERENTE/RESIDUAL						
		Impacto				
		Leve	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Probabilidad	Muy Alta					
	Alta					
	Media					
	Baja					
	Muy Baja					

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

			Impacto				
			20%	40%	60%	80%	100%
			Leve	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Probabilidad	100%	Muy Alta	Alto	Alto	Alto	Alto	Extremo
	80%	Alta	Moderado	Moderado	Alto	Alto	Extremo
	60%	Media	Moderado	Moderado	Moderado	Alto	Extremo
	40%	Baja	Bajo	Moderado	Moderado	Alto	Extremo
	20%	Muy Baja	Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Extremo

Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas – Versión 6

IMPORTANTE: Aunque se utilice el mismo *Mapa de Calor*, para los *Riesgos de Gestión y Corrupción*, a estos últimos (*Corrupción*) solos les aplican las columnas de impacto *Moderado, Mayor y Catastrófico*.

➤ Probabilidad para riesgos de gestión, fraude y seguridad de la información

Se analiza a partir de la pregunta ¿qué tan posible es que ocurra el riesgo? La probabilidad de ocurrencia está asociada a la exposición al riesgo del proceso o actividad que se esté analizando. De este modo, la probabilidad corresponde al número de veces que se pasa por el punto de riesgo en el período de 1 año (*frecuencia con la que se lleva a cabo una actividad en 1 año*).

****En materia de tecnología (incluye disponibilidad de aplicativos)** se debe tener en cuenta que 1 hora de funcionamiento = 1 vez.

➤ Probabilidad para riesgos de corrupción

Se analiza a partir de la pregunta ¿qué tan posible es que ocurra el riesgo? La probabilidad de ocurrencia está asociada a hechos que se han materializado o frente a los cuales se cuenta con un historial de situaciones o eventos asociados al riesgo.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

NOTA: Para el tratamiento de los riesgos de corrupción sin importar la zona los responsables de procesos y/o subprocesos deben generar, formular, hacer tratamiento y seguimiento a una acción preventiva a través del software del sistema de gestión.

➤ Probabilidad para riesgos fiscales

Se analiza a partir de la pregunta ¿qué tan posible es que ocurra el riesgo? La probabilidad es la posibilidad de ocurrencia del riesgo fiscal, se determina según al número de veces que se pasa por el punto de riesgo fiscal en el periodo de 1 año, es decir, el número de veces que se realizan las actividades que representen gestión fiscal.

NOTA: Es necesario mencionar, que las frecuencias pueden variar según el tamaño y complejidad de los procesos de la entidad, así como sus necesidades, por lo que las frecuencias en cada nivel pueden ser adaptadas a las necesidades y complejidad de cada entidad.

6. EVALUACIÓN DEL RIESGO

En esta etapa se busca confrontar los resultados del análisis de riesgo inicial (*Riesgo Inherente*) frente a los controles establecidos, con el fin de determinar la zona o nivel de riesgo final (*Riesgo Residual*). La evaluación del riesgo requiere el diseño y la valoración de los controles.

Los controles son aquellas medidas orientadas a reducir o mitigar un riesgo, y se clasifican primariamente de la siguiente manera:

- **Preventivo:** control accionado en la entrada del proceso y antes de que se realice la actividad originadora del riesgo, se busca establecer las condiciones que aseguren el resultado final esperado.
- **Detectivo:** control accionado durante la ejecución del proceso. Estos controles detectan el riesgo, pero generan reprocesos.
- **Correctivo:** control accionado en la salida del proceso y después de que se materializa el riesgo. Estos controles tienen costos implícitos.

Así mismo, de acuerdo con la forma como se ejecutan tenemos:

- **Control manual:** controles que son ejecutados por personas.
- **Control automático:** son ejecutados por un sistema.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

A continuación, se analizan los atributos para el diseño del control, teniendo en cuenta características relacionadas con la eficiencia y la formalización. Se puede observar la descripción y peso asociados a cada uno así:

CARACTERÍSTICAS			DESCRIPCIÓN	PESO
Atributos de eficiencia	Tipo	Preventivo	Va hacia las causas del riesgo, aseguran el resultado final esperado.	25%
		Detectivo	Detecta que algo ocurre y devuelve el proceso a los controles preventivos. Se pueden generar reprocesos.	15%
		Correctivo	Dado que permiten reducir el impacto de la materialización del riesgo, tienen un costo en su implementación.	10%
	Implementación	Automático	Son actividades de procesamiento o validación de información que se ejecutan por un sistema y/o aplicativo de manera automática sin la intervención de personas para su realización.	25
		Manual	Controles que son ejecutados por una persona, tiene implícito el error humano.	15%
Atributos informativos	Documentación	Documentado	Controles que están documentados en el proceso, ya sea en manuales, procedimientos, flujogramas o cualquier otro documento propio del proceso.	-
		Sin documentar	Identifica a los controles que pese a que se ejecutan en el proceso no se encuentran documentados en ningún documento propio del proceso.	-
	Frecuencia	Continua	El control se aplica siempre que se realiza la actividad que conlleva el riesgo.	-
		Aleatoria	El control se aplica aleatoriamente a la actividad que conlleva el riesgo	-
	Evidencia	Con registro	El control deja un registro permite evidencia la ejecución del control.	-
		Sin registro	El control no deja registro de la ejecución del control.	-

Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas – Versión 6

NOTA: Los atributos informativos solo permiten darle formalidad al control y su fin es el de conocer el entorno del control y complementar el análisis con elementos cualitativos; sin embargo, estos no tienen una incidencia directa en su efectividad.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Adicionalmente, se cuenta con temáticas generales asociadas a los controles como se muestra en la siguiente tabla, las cuales facilitan el proceso de diseño y redacción de los mismos.

GESTIÓN	Evaluación de Desempeño.
	Monitoreo y revisión de informes de gestión o reportes.
	Seguimiento a indicadores de gestión por procesos, planes programas, proyectos.
	Monitoreo y revisión de riesgos.
	Seguimiento a bases de datos.
	Seguimiento a instrumentos de planificación de largo, mediano y corto plazo.
	Validación de información por parte de un sistema o aplicativo.
OPERATIVOS	Aplicación de listas de chequeo, formatos estandarizados.
	Capacitación/ Divulgación/Socialización
	Validación de información por parte de una persona o comité (Revisión, comparación, verificación, validación, inspección, conciliación)
	Copias de seguridad, contingencias y respaldo de información, planes de continuidad del negocio.
	Custodia apropiada de la información.
	Seguros o pólizas.
	Realización de visitas en sitio.
LEGALES	Segregación de funciones.
	Actualización de normatividad.
	Seguimiento al cumplimiento de normas o tiempos de respuesta.

*Fuente: Elaboración Propia para la E.S.E. CRIB - Adaptada de Política de Administración de Riesgos
Anexo 2 – Gobernación de Boyacá*

7. NIVELES DE ACEPTACIÓN DE RIESGOS O APETITO DE RIESGO

TIPO DE RIESGO	ZONA DE RIESGO	NIVEL DE ACEPTACIÓN
RIESGOS DE GESTIÓN, RIESGOS DE CORRUPCIÓN, RIESGOS FISCALES	BAJA	Se asumirá el riesgo y se administra por medio de actividades propias desarrolladas dentro de un proceso o subproceso realizando un monitoreo al riesgo y registrando sus avances en el formato respectivo. Ningún riesgo de corrupción podrá ser aceptado; para evitar su materialización por parte del proceso de donde se origina el riesgo debe formular, implementar y hacer seguimiento a una acción preventiva.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

	MODERADA	Éste es reducido mediante la aplicación de los controles y el fortalecimiento a estos, así como el monitoreo y seguimiento periódico al riesgo y registrando los avances en los respectivos formatos.
	ALTA Y EXTREMA	Se deben adoptar medidas para reducir la probabilidad u ocurrencia del riesgo mediante el fortalecimiento de controles, y para evitar su materialización se debe formular, implementar y hacer seguimiento a una acción preventiva; así mismo, se debe realizar monitoreo y seguimiento periódico al riesgo y registrar sus avances en el respectivo formato.

Fuente: Elaboración Propia para la E.S.E. CRIB - Adaptada de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas – Versión 6

8. MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS

8.1 Monitoreo de la Línea Estratégica

La *Alta Dirección* y el *Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI)*, definen el marco general para la gestión del riesgo y el control, verifican el cumplimiento de los lineamientos establecidos de la presente política, analizan el resultado de las evaluaciones de la gestión del riesgo elaboradas por la segunda y tercera línea de defensa y definen los ajustes o modificaciones a que haya lugar, monitorean permanentemente los cambios en el entorno (*interno y externo*) que puedan afectar la efectividad y monitorean el estado de los riesgos con el fin de identificar cambios sustantivos que afecten el funcionamiento de la *Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá* y que permitan la oportuna toma de decisiones.

8.2 Monitoreo de la Primera Línea de Defensa

Es la actividad realizada por los líderes de procesos, planes y proyectos y sus equipos de trabajo, mediante la cual se actualizan los mapas de riesgos a su cargo y se monitorea que se estén ejecutando los controles y los planes de acción establecidos para la mitigación de los riesgos.

La actualización de los mapas de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información se debe realizar a más tardar el 31 de enero de cada vigencia, y se podrán

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB
	POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

realizar los ajustes y modificaciones necesarias orientadas a su mejoramiento durante el año de vigencia. Esta actividad tiene los siguientes propósitos:

- Identificar nuevos riesgos.
- Identificar nuevas causas generadoras o efectos con la materialización de los riesgos.
- Identificar nuevos controles o actualizaciones en el diseño y valoración de los existentes.
- Identificar nuevas acciones para abordar riesgos u oportunidades (planes de acción).
- Reportar los avances en el sitio destinado para tal fin, con la debida identificación de los soportes para cada una de las actividades propuestas para mitigar los riesgos.

El monitoreo tiene como propósito revisar la ejecución consistente de los controles establecidos para la mitigación de los riesgos y de los planes de acción propuestos para el tratamiento de los mismos. En esta actividad, también se identifica si se materializaron o no riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información. En caso que el tratamiento a los riesgos no sea efectivo durante todo el año, dichos riesgos pasarán automáticamente para el siguiente año, si la actividad que conlleva al riesgo se sigue realizando.

La primera línea de defensa debe reportar a la Oficina Asesora, un informe sobre la actualización y el monitoreo realizado en los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información a su cargo, teniendo en cuenta las siguientes fechas de control.

1. Con corte al 30 de abril. El envío del informe debe realizarse dentro de los diez (10) primeros días del mes de mayo.
2. Con corte al 31 de agosto. El envío del informe debe realizarse dentro de los diez (10) primeros días del mes de septiembre.
3. Con corte al 31 de diciembre. El envío del informe debe realizarse dentro de los diez (10) primeros días del mes de enero.

8.3 Monitoreo de la Segunda Línea de Defensa

Teniendo en cuenta que la segunda línea de defensa está conformada por la *Oficina Asesora de Planeación, Supervisores e Interventores de contratos y responsables de cada uno de los Sistemas de Gestión*, el monitoreo funcionara de la siguiente manera:

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Monitoreo por parte de la *Oficina Asesora de Planeación*, mediante el cual se brinda apoyo metodológico a la primera línea de defensa para la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información. En esta etapa también se efectúa monitoreo con un mínimo de tres veces al año.

La *Oficina Asesora de Planeación*, a partir de los avances reportados por la primera línea de defensa, identificará las necesidades de revisión, actualización o mejora en los mapas de riesgos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La incidencia de los riesgos en el logro de los objetivos
- La apropiada valoración del riesgo.
- Necesidades de creación, eliminación o modificaciones a los mismos para mejorar su eficacia.
- Generar alertas tempranas que permitan prevenir la materialización de los riesgos.
- Posibles riesgos emergentes o nuevos riesgos, que se identifican en los seguimientos realizados o como resultados de las auditorías.

Monitoreo por parte de los *Responsables de cada uno de los Sistemas de Gestión*, mediante la cual se brinda apoyo metodológico a la primera línea de defensa para la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos o eventos propios de cada sistema. Incluyendo el apoyo en la evaluación de la gestión del riesgo, conforme a los lineamientos definidos en la presente política.

Monitoreo por parte de *Supervisores e Interventores de Contratos*, mediante la cual se efectúa el seguimiento a las matrices de riesgos de los contratos a su cargo, teniendo en cuenta las normas en materia de contratación, así como los lineamientos, directrices y herramientas de *Colombia Compra Eficiente*.

8.4 Seguimiento de la Tercera Línea de Defensa

Es la etapa realizada por la *Oficina Asesora de Control Interno*, donde se valora de manera independiente la gestión de riesgos, verificando la efectividad de los controles, mediante actividades de evaluación y seguimiento.

La *Oficina Asesora de Control Interno*, realiza el seguimiento a la gestión de riesgos de acuerdo con los siguientes ciclos de control establecidos en el *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*:

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

1. Con corte al 30 de abril. El envío del informe debe realizarse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de mayo.
2. Con corte al 31 de agosto. El envío del informe debe realizarse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de septiembre.
3. Con corte al 31 de diciembre. El envío del informe debe realizarse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de enero.

La *Oficina Asesora de Control Interno*, dentro de su función asesora presentará, luego de los respectivos seguimientos sus resultados de retroalimentación a los responsables de los procesos y subprocesos, con el fin que ellos emprendan las acciones necesarias; y en caso en que se requiera, presenten propuestas de mejoramiento y tratamiento a las situaciones detectadas.

9. FUENTES DE MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS

A continuación se presentan las principales fuentes de materialización de los riesgos en la *Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*, sin perjuicio de otras fuentes inherentes a la gestión de riesgos en la entidad, de acuerdo con los roles y responsabilidades definidos bajo el modelo de líneas de defensa.

- Si la *Oficina Asesora de Control Interno* en desarrollo de sus roles de evaluación a la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento establecidos en el *Decreto 648 de 2017*, identifica la ocurrencia del riesgo o posible materialización del mismos.
- Si la *Oficina Asesora de Control Interno* identifico que la ocurrencia del riesgo afecta el cumplimiento de las metas y objetivos de la *Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*.
- Si la ocurrencia del riesgo corresponde a un hecho que haya sido cuestionado por algún ente de control externo, por lo menos en una ocasión.
- Eventos adversos que puedan presentarse e inciden en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y del proceso.
- Actividades que hacen parte del flujo del proceso y que son vulnerables creando amenazas frente al cumplimiento del objetivo del mismo.
- Peticiones, quejas, reclamos, denuncias.
- Actos decisorios en materia disciplinaria por acción, omisión o extralimitación de funciones de los servidores públicos de la *Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*.
- Monitoreos realizados por la primera y la segunda línea de defensa.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

9.1 Lineamientos para el manejo de los riesgos materializados

Cuando se materializan riesgos identificados en la matriz de riesgos institucionales se deben aplicar acciones descritas en la siguiente tabla:

TIPO DE RIESGO	RESPONSABLE	ACCIÓN
Riesgo de Corrupción y Riesgo Fiscal	Líder de Proceso y Subproceso	- Informar a la <i>Oficina Asesora de Planeación</i> como segunda línea de defensa en el tema de riesgos sobre el posible hecho encontrado y reportar el evento materializado. - Una vez surtido el conducto regular establecido por la entidad y dependiendo del alcance (<i>normatividad asociada al hecho de corrupción materializado</i>), determinar la aplicabilidad del proceso disciplinario. i) Identificar las acciones correctivas necesarias y documentarlas en el plan de mejoramiento. ii) Efectuar el análisis de causas y determinar acciones preventivas y de mejora. iii) Revisar los controles existentes y actualizar el mapa de riesgos.
	Oficina Asesora de Control Interno	- Informar al líder del subproceso y a la segunda línea de defensa, quienes analizarán la situación y definirán las acciones a que haya lugar. - Una vez surtido el conducto regular establecido por la entidad y dependiendo del alcance (<i>normatividad asociada al hecho de corrupción materializado</i>), determinar la aplicabilidad del proceso disciplinario. - Reporta el riesgo materializado (<i>corrupción</i>) en la plataforma SACI (<i>Sistema de Alertas de Control Interno</i>) de la Contraloría General de la Republica.
Riesgos de Gestión y Seguridad digital	Líder de Proceso	- Informar a la <i>Oficina Asesora de Planeación</i> como segunda línea de defensa, el evento o materialización de un riesgo. - Proceder de manera inmediata a aplicar el plan de contingencia o de tratamiento de incidentes de seguridad de la información que permita la continuidad del servicio o el restablecimiento de este (<i>si es el caso</i>) y documentar en el plan de mejoramiento.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

		- Realizar los correctivos necesarios e iniciar el análisis de causas y determinar acciones correctivas, preventivas, y de mejora, así como la revisión de los controles existente, documentar en el plan de mejoramiento y actualizar el mapa de riesgos.
	Oficina Asesora de Control Interno	- Informar al líder del subproceso sobre el hecho encontrado. - Informar a la segunda línea de defensa con el fin de facilitar el inicio de las acciones correspondientes con el líder del proceso, para revisar el mapa de riesgos. - Verificar que se tomen las acciones y se actualice el mapa de riesgos correspondiente. - Si la materialización de los riesgos es el resultado de una auditoría realizada por la <i>Oficina Asesora de Control Interno</i>, esta verificará el cumplimiento del plan de mejoramiento y realizará el seguimiento de acuerdo con el procedimiento.

9.2 Incumplimiento de la Política

El incumplimiento de la política descrita anteriormente se clasificará de dos (2) formas: por *Acción* o por *Omisión*, que serán determinadas por la *Tercera Línea de Defensa (Oficina Asesora de Control Interno)* dando cumplimiento a la responsabilidad de evaluar la gestión de riesgos de la *Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá*.

La presente *Política de Administración de Riesgos* de la *Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá* fue **APROBADA** en *Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICC* el 24 de Julio de 2025 y **ADOPTADA** mediante Resolución N° GER.100.03.02.102 del 24 de julio de 2025, firmada por la Gerente DIANA CATALINA DELGADO JIMÉNEZ.

Carlos Quintiliano Correales Rojas
Asesor de Planeación E.S.E. CRIB
cqcr/oap-esecrib-2025

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co